

Máster en Orientación y Asesoramiento Familiar Curso 2000-2001

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA FAMILIA
TITULACIONES: MASTER Y ESPECIALISTA.

El asesoramiento y la orientación familiar institucionalizados en numerosos países de Europa y América, reconocidos y recomendados por el Consejo de Europa (R. 1974-R. 1980), aparecen oficialmente en España en 1978.

Surgen como respuesta a la situación compleja y problemática de la familia en nuestra sociedad y se configuran como un servicio social especializado e interdisciplinar.

Objetivos del Instituto Superior de Ciencias de la Familia

1. Desde 1979 la Universidad Pontificia de Salamanca, a través del Instituto Superior de Ciencias de la Familia, viene dedicando una esmerada atención a las ciencias y temas de actualidad relacionados con el matrimonio y la familia. En este Instituto se imparte un bienio de postgrado, denominado Máster en Orientación y Asesoramiento Familiar.

2. Los objetivos fundamentales de este Instituto son:

a) Formar Orientadores Familiares, profesionales especializados en el campo del matrimonio y la familia.

b) Investigar, estudiar y analizar científica e interdisciplinarmente las cuestiones que afectan al matrimonio y la familia.

c) Contribuir a un desarrollo del tema de la familia en el marco universitario, sobre todo en aquellas disciplinas que más directamente tratan el tema.